

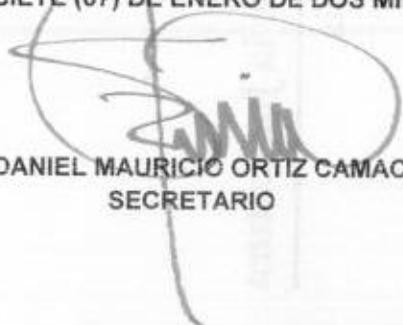
REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL

TRASLADO No. 003				02 DE FEBRERO DE 2017		
RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
68679333001-2013-00486-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAVIS PEÑA ARDILA Y OTROS.	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS.	EXCEPCIONES (FLS. 56-60; 73-74; 99-102; 341-343; 353-361; 437-443)	03 DE FEBRERO DE 2017	07 DE FEBRERO DE 2017
68679333001-2013-00486-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAVIS PEÑA ARDILA Y OTROS.	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS.	RECURSOS DE APELACIÓN (FLS. 217-220; 333-340)	03 DE FEBRERO DE 2017	07 DE FEBRERO DE 2017

SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) POR UN DÍA Y SE CORRE TRASLADO A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 8:00 AM HASTA EL SIETE (07) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS 6:00 PM


 DANIEL MAURICIO ORTIZ CAMACHO
 SECRETARIO